



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

### **Del responsable de tratar sus datos personales:**

La Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través del **Departamento de Investigación**, es el área responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el ejercicio de sus funciones, los cuáles serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y a la demás normatividad vigente y aplicable.

### **Finalidades:**

Los Datos Personales serán recabados para las siguientes finalidades:

Recopilar información sobre derechos humanos de las mujeres, procurando la generación de investigaciones originales y administrar el Centro de Documentación de la Secretaría; así como realizar el registro de usuarios y contar con información que identifique a la persona usuaria a quien se le presta material bibliográfico y en su caso, establecer comunicación y difundir nuevos materiales, así como elaborar bases de datos, estadísticas e informes, con la finalidad de conocer el uso y las temáticas consultadas

En caso de que se llegará a tratar datos sensibles como pueden ser de **salud, ideológicos y de características personales**, que pueden revelar aspectos de la esfera más íntima de su Titular se requerirá en todo momento **su consentimiento expreso por escrito**.

La información personal de sus titulares en nuestro poder será tratado por el período necesario para el cumplimiento de las finalidades para los que fueron obtenidos o una vez que haya terminado su relación con el área visitada.

### **Transferencias.**

Se informa al titular, que los datos personales no serán transferidos, salvo en los supuestos establecidos en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Los **mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento y transferencias de sus datos personales**, cuando así proceda, serán mediante la manifestación de dicha negativa al momento de obtener el consentimiento de forma expresa o tácita como lo establece el Artículo 15 de la citada Ley en la materia.

### **Sitio donde puede conocer el Aviso de Privacidad Integral.**

Si se desea consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral estará disponible publicado en la Página de la Secretaría de las Mujeres en la siguiente dirección electrónica: <http://semujer.zacatecas.gob.mx/>